## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS

No estoy segura de fechas, pero sí de algunos hechos que se dieron para la creación del Instituto Parcelas. Tal ves fue en el año 2004 cuando en la Secretaría de Educación se vio la posibilidad de integrar las sedes de Básica Primaria que funcionaban en el municipio como escuelas con un director a honoris causa, dependiendo de un Director de Núcleo llamado JORGE ENRIQUE RUEDA y un colegio de Básica Secundaria y Media llamado Colegio Departamental Enrique Pardo Parra, que tenía una sede que funcionaba donde hoy queda el edificio antiguo del Instituto Parcelas, donde también hacía mucho tiempo atrás había funcionado durante mucho tiempo la escuela Ruperto Melo, después, en este mismo lugar hubo un colegio particular de la Junta de Acción Comunal de la vereda y cuando éste fue cerrado el municipio lo cedió como sede del Enrique Pardo Parra. Dada esta situación decidieron crear una segunda Institución Departamental en Cota que fue la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO PARCELAS, desde su creación su nombre sonó redundante, pero así fue llamado. Por su ubicación geográfica y estar en área rural decidieron repartir las escuelas que hoy son las sedes de El Abra, Rozo, Siberia, Ruperto Melo y la sede de Secundaria, que en un principio atendía los cursos de sexto y séptimo, con 4 docentes. En Primaria se atendía desde grado 0 a quinto, cada una de estas sedes contaba con 6 docentes, a excepción de la sede de Siberia que tenía 2 docentes. En vista del crecimiento de la población escolar en la sede Secundaria se generó la necesidad de docentes que fueron llegando uno a uno y otros de Primaria fueron requeridos para suplir las necesidades que se fueron presentando allí, hubo traslados de unas sedes a otras y así fueron reubicados, a la fecha, muchos de ellos conservan su ubicación inicial.

Cabe anotar que algunos de estos docentes que iniciaron con la nueva Institución, unos se jubilaron y se fueron, otros se trasladaron y otros lamentablemente ya no se encuentran entre nosotros porque fallecieron como son GLORIA MARÍA SARMIENTO DE REY y GLADYS LUNA que murió ejerciendo aún en la Institución.

En cuanto a su planta física, debemos saber que en la sede de Secundaria y debido al crecimiento de la comunidad educativa se ha presentado desde el principio la necesidad de construir unas instalaciones acordes con el bello lugar donde se encuentra ubicada y teniendo en cuenta los requerimientos en cuanto a espacios y dependencias se refiere; como son, suficientes baterías de

baños que siempre han sido escasos, una cocina debidamente adecuada, un comedor con capacidad para atender a todos los estudiantes en un solo tiempo, un aula múltiple también con capacidad para atender a toda la Comunidad Educativa, etc. Respecto a las sedes de la Básica Primaria, en general han sido instalaciones bonitas, bien dotadas, aunque todas no cuentan con zonas verdes que permitan el contacto directo con la naturaleza.

Escrito por PATRICIA HERNÁNDEZ, laboro en el municipio de Cota desde el 18 de julio de 1990, fui directora de la escuela El Abra durante 15 años, de donde fui trasladada a la sede Ruperto Melo y estando allí alternaba mis clases entre Primaria y Secundaria. Luego pasé a Secundaria por necesidad de servicio en donde estuve durante 12 años, finalmente, me encuentro laborando en la sede Rozo desde 2018.

Cajicá, 24 de septiembre de 2020.